

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que a propuesta de la Comisión de Valoración del concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias, especialidad Farmacia, en Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud, se aprueba la resolución definitiva de dicho concurso.

De conformidad con lo establecido en las bases 6, 7 y 8 del Anexo I de la Resolución de 13 de abril de 2012 (BOJA núm. 84, de 2 de mayo) por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias, especialidad Farmacia, en Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud, resueltas, por la Comisión de Valoración, las alegaciones formuladas contra la Resolución de 4 de junio de 2013 (BOJA num. 112, de 11 de junio) por la que se aprueba la resolución provisional de dicho concurso, a propuesta de dicha Comisión, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en la citada Resolución de convocatoria, en el Decreto 70/2008, de 26 de febrero (BOJA núm. 52, de 14 de marzo) y en el Decreto 152/2012, de 5 de junio (BOJA núm. 115, de 13 de junio) de estructura orgánica de la Consejería de Salud y Bienestar Social y del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección General

RESUELVE

Primero. Aprobar, a propuesta de la Comisión de Valoración, la resolución definitiva del concurso para la provisión de los puestos de trabajo del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias de la Junta de Andalucía en Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud, especialidad de Farmacia. Dicha resolución adjudica definitivamente las plazas ofertadas a los concursantes admitidos al concurso, atendiendo a las plazas solicitadas por los mismos y al orden determinado por la puntuación obtenida.

Segundo. Publicar como Anexo I las listas definitivas de concursantes admitidos, con indicación de la puntuación otorgada por la Comisión de Valoración así como, en su caso, de la plaza definitivamente adjudicada.

Tercero. Publicar como Anexo II las listas definitivas de concursantes excluidos, con indicación de la causa de exclusión.

Cuarto. Conforme a lo establecido en la base 7 de la convocatoria, los puestos adjudicados por la resolución definitiva del concurso son irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiera obtenido otro destino por convocatoria pública. En tal caso, deberá acreditarse dicha obtención mediante copia del Boletín Oficial en el que aparezca la adjudicación del destino o certificado expedido por el Centro que acredite que se ha efectuado la toma de posesión del mismo.

Quinto. Conforme a lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria, los concursantes que obtengan un puesto de trabajo cesarán en el que, en su caso, desempeñen dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en la base 8.2 de la convocatoria, la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud podrá diferir el cese por necesidades del servicio y motivadamente hasta veinte días hábiles, comunicándolo al Distrito Sanitario o Área de Gestión Sanitaria al que haya sido destinado el funcionario.

Sexto. Conforme a lo establecido en la base 8.3 de la convocatoria, la toma de posesión del nuevo puesto de trabajo deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al del cese, si no comporta cambio de residencia, o de un mes si comporta cambio de residencia o se trata de reingreso al servicio activo. El cambio de residencia tendrá que ser acreditado fehacientemente por el funcionario.

De conformidad con lo dispuesto en la base 8.4 de la convocatoria, la toma de posesión deberá formalizarse con efectos administrativos del día siguiente al del cese en el destino anterior, salvo que comporte el reingreso al servicio activo en cuyo caso serán desde la incorporación efectiva al puesto de trabajo.

Séptimo. De conformidad con lo establecido en la base 8.5 de la convocatoria, el cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que hayan sido concedidos a los interesados, salvo que por causas justificadas el órgano convocante acuerde motivadamente suspender el disfrute de los mismos. Esta regla no será de aplicación a los supuestos de permiso por parto o maternidad, paternidad y adopción o acogimiento, en virtud de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Octavo. De conformidad con lo establecido en la base 8.6 de la convocatoria, el plazo posesorio se considerará como de servicio activo a todos los efectos, excepto en los supuestos de reingreso desde la situación de excedencia voluntaria por interés particular o excedencia por cuidado de familiares una vez transcurridos los dos primeros años, percibiéndose los correspondientes haberes con cargo al puesto de trabajo de destino.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, Recurso de Reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 27 de septiembre de 2013.- El Director General, Martín Blanco García.

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DEL CONCURSO

APELLIDOS, NOMBRE	NIF	TOTAL	UNIDAD ADJUDICADA
ARMARIO IBAÑEZ, PATRICIA MARIA	077589658D	36,150	SIN PLAZA
BALLESTA GARCIA, MARIA LUISA	024135652G	75,675	4211 - DISPOSITIVO DE APOYO METROPOLITANO DE GRANADA
BARRANCO MORENO, MARIA DOLORES	052262646E	48,700	8219 - DISPOSITIVO DE APOYO DE ALJARAFE
CABALLERO LORCA, ROSALIA	029737613Q	68,775	5208 - DISPOSITIVO DE APOYO O HUELVA-COSTA
CARMONA RODRIGUEZ, FRANCISCO JOSE	027494596M	63,000	1207 - DISPOSITIVO DE APOYO PONIENTE DE ALMERÍA
CARRASCO LOZANO, SALVADOR	074902949E	47,600	7215 - DISPOSITIVO DE APOYO DE VALLE DEL GUADALHORCE
CARRASCO RAMIREZ, ROCIO	028737718T	44,575	8218 - DISPOSITIVO DE APOYO O DE SEVILLA SUR
CARRILLO HURTADO, FRANCISCO	024086049N	76,200	4211 - DISPOSITIVO DE APOYO METROPOLITANO DE GRANADA
CASTILLO LOPEZ, INMACULADA	024899432T	86,825	4212 - DISPOSITIVO DE APOYO DE GRANADA
ESCALONA NAVARRO, MARIA DEL ROCIO	077800595J	49,975	8219 - DISPOSITIVO DE APOYO DE ALJARAFE
FLORIDO NAVIO, ANA MARIA	025966764V	67,900	4211 - DISPOSITIVO DE APOYO METROPOLITANO DE GRANADA
GARCIA GARCIA, FRANCISCO EULOGIO	024154214M	48,950	4210 - DISPOSITIVO DE APOYO DE GRANADA SUR
GARCIA MARTI, MARIA ANTONIA	020398724R	70,900	4211 - DISPOSITIVO DE APOYO METROPOLITANO DE GRANADA
GIL GALLARDO, ISABEL ESTER	029779246L	46,900	5208 - DISPOSITIVO DE APOYO HUELVA-COSTA
GOMEZ BENITEZ, CANDIDO JOSE	027302641P	57,250	8220 - DISPOSITIVO DE APOYO DE SEVILLA NORTE
GOMEZ VILLALVA PELAYO, ELENA	024266898N	50,600	SIN PLAZA
GUERRA GUERRA, MARIA EULALIA	006986960C	69,825	8219 - DISPOSITIVO DE APOYO DE ALJARAFE
HERVAS VARGAS, ANA	025978533X	37,950	SIN PLAZA
HUERTAS GARCIA, FRANCISCO DE ASIS	024213410E	70,925	4211 - DISPOSITIVO DE APOYO METROPOLITANO DE GRANADA
JIMENEZ DE LA HIGUERA, ADORACIÓN	024156048E	71,725	4211 - DISPOSITIVO DE APOYO METROPOLITANO DE GRANADA
JODRAL SEGADO, ANTONIO MANUEL	080139405E	53,250	3211 - DISPOSITIVO DE APOYO DE CORDOBA SUR
LAGARDE FERNANDEZ, M DOLORES	026185369F	63,600	4210 - DISPOSITIVO DE APOYO DE GRANADA SUR
LUNA GOMEZ, MARIA DOLORES	030060400K	78,600	3213 - DISPOSITIVO DE APOYO DE CORDOBA
MARTINEZ COGOLLOS, ALFREDO	002082602K	76,975	8219 - DISPOSITIVO DE APOYO DE ALJARAFE
MATEOS-NEVADO ALONSO, MARIA DOLORES	028885102T	75,900	8219 - DISPOSITIVO DE APOYO DE ALJARAFE

APELLIDOS, NOMBRE	NIF	TOTAL	UNIDAD ADJUDICADA
MOLINA CARO, MARIA LOURDES	074827389V	43,425	7212 - DISPOSITIVO DE APOYO DE COSTA DE SOL
MORALEDA SANCHEZ, MARIA	024195994V	65,550	4211 - DISPOSITIVO DE APOYO METROPOLITANO DE GRANADA
MORALES HERNANDEZ, MARIA DOLORES	024166811K	61,250	7211 - DISPOSITIVO DE APOYO DE MALAGA
MORALES SUÁREZ - VARELA, Mª TERESA	030467827A	64,950	3213 - DISPOSITIVO DE APOYO DE CORDOBA
NUÑEZ GUTIERREZ, Mª CARMEN	024855804A	52,650	3210 - DISPOSITIVO DE APOYO GUADALQUIVIR
OCON GARRIDO, MARIA ESTHER	024259891C	32,100	7215 - DISPOSITIVO DE APOYO DE VALLE DEL GUADALHORCE
ORTIZ BATANERO, J UAN ANTONIO	027320837B	38,500	8218 - DISPOSITIVO DE APOYO DE SEVILLA SUR
ORTS LAZA, MARIA ANGELES	052780801X	51,200	4211 - DISPOSITIVO DE APOYO METROPOLITANO DE GRANADA
PASCUAL ACOSTA, ELISA MARIA	025904448P	22,450	6211 - DISPOSITIVO DE APOYO J AEN
PEREZ GARCIA, INMACULADA	024293709M	64,550	4211 - DISPOSITIVO DE APOYO METROPOLITANO DE GRANADA
PEREZ TORRES, MARIA EUGENIA	028536197M	68,775	8217 - DISPOSITIVO DE APOYO DE SEVILLA
PRADO ALCALA, MARIA CONSUELO DE	030458652M	66,700	3213 - DISPOSITIVO DE APOYO DE CORDOBA
RAMIREZ FERNANDEZ, BALTASAR	027225719K	82,825	4210 - DISPOSITIVO DE APOYO DE GRANADA SUR
REVUELTA GONZALEZ, MATILDE	027305532R	51,500	8219 - DISPOSITIVO DE APOYO DE ALJARAFE
RIVERA MALDONADO, MARIA CARMEN	028555878K	69,200	8219 - DISPOSITIVO DE APOYO DE ALJARAFE
RODRIGUEZ BERNAL, PATRICIA	044961759W	49,150	2212 - DISPOSITIVO DE APOYO DE BAHIA DE CADIZ-LA J ANDA
RODRIGUEZ CASTILLA, JUAN	029786647Z	30,250	5207 - DISPOSITIVO DE APOYO CONDADO-CAMPIÑA
RODRIGUEZ RASCON, DIEGO	026443115S	76,400	7211 - DISPOSITIVO DE APOYO DE MALAGA
ROLDAN GONZALEZ, ANA M	074502205F	54,550	6208 - DISPOSITIVO DE APOYO J AEN-NORTE
ROLDAN PADILLA, CARMEN	030451584K	69,250	7211 - DISPOSITIVO DE APOYO DE MALAGA
ROMERA SOLER, GINES	074626625C	58,375	4209 - DISPOSITIVO DE APOYO DE GRANADA NORDESTE
RUBIALES RAMIREZ, LUIS FERNANDO	034049723V	48,950	5208 - DISPOSITIVO DE APOYO HUELVA-COSTA
RUBIO GARCIA, ANA	030203038J	44,900	3210 - DISPOSITIVO DE APOYO GUADALQUIVIR
RUEDA CABRERA, GUADALUPE	027898747T	84,550	8217 - DISPOSITIVO DE APOYO DE SEVILLA
RUIZ ORPEZ, MARIA DOLORES	025925684S	77,250	4212 - DISPOSITIVO DE APOYO DE GRANADA
SALA TURRENS, MARIA MERCEDES	029433571B	62,175	8219 - DISPOSITIVO DE APOYO DE ALJARAFE
SANCHEZ DE MEDINA MARTINEZ, PILAR	027293258D	52,750	8220 - DISPOSITIVO DE APOYO DE SEVILLA NORTE
SARMIENTO FEDRIANI, CRISTINA	028926330N	47,175	8218 - DISPOSITIVO DE APOYO DE SEVILLA SUR
TORO ZAY AS, ANA MARIA	024881305C	79,200	7214 - DISPOSITIVO DE APOYO DE AXARQUIA
TORRE ROBLES, AMELIA MARIA DE LA	052551084V	68,550	4211 - DISPOSITIVO DE APOYO METROPOLITANO DE GRANADA
TORRECILLA ROJ AS, MARIA AMPARO	031842367V	57,275	8219 - DISPOSITIVO DE APOYO DE ALJARAFE
TORRES VILLAR, MARIA DOLORES	024081645R	67,950	6210 - DISPOSITIVO DE APOYO JAEN-SUR
VALDIVIA HEREDIA, MARIA LUISA	028871590N	52,000	8219 - DISPOSITIVO DE APOYO DE ALJARAFE
VALENZUELA CLAROS, MARIA TERESA	008837784B	44,000	SIN PLAZA
ZAMBRANA CAY USO, MARIA CARMEN	050428528Q	56,500	8218 - DISPOSITIVO DE APOYO DE SEVILLA SUR

ANEXO II

LISTADO DEFINITIVO DE CONCURSANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	N.I.F.	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
CAMPANO PEREZ, ISABEL LAURA	028878750L	03-NO APORTAR NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA EN LA ESPECIALIDAD CONVOCADA
FOBELO LOZANO, MARIA JOSE	077537885D	06-DESISTIMIENTO
GARCIA LOPEZ, MARIA EMILIA	024125585B	06-DESISTIMIENTO
HAZAÑAS RUIZ, VICTORIA EUGENIA	025059979F	03-NO APORTAR NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA EN LA ESPECIALIDAD CONVOCADA
TEJEDOR GARRIDO, MARIA VERONICA	030198253N	06-DESISTIMIENTO
VAZQUEZ PANAL, JOSE	031637506V	06-DESISTIMIENTO
ZAYAS ZAFRA, MARIA DOLORES	028491192B	06-DESISTIMIENTO